



## FICHA IDENTIFICATIVA

### Datos de la Asignatura

|                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| <b>Código</b>          | 33323                   |
| <b>Nombre</b>          | Prácticum en Psicología |
| <b>Ciclo</b>           | Grado                   |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 12.0                    |
| <b>Curso académico</b> | 2023 - 2024             |

### Titulación(es)

| Titulación                 | Centro                             | Curso | Periodo |
|----------------------------|------------------------------------|-------|---------|
| 1319 - Grado de Psicología | Facultad de Psicología y Logopedia | 4     | Anual   |

### Materias

| Titulación                 | Materia                      | Caracter        |
|----------------------------|------------------------------|-----------------|
| 1319 - Grado de Psicología | 22 - Prácticum en Psicología | Práct. Externas |

### Coordinación

| Nombre                | Departamento   |
|-----------------------|--|
| CASTRO CALVO, JESUS   | 295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos |
| PONS CAÑEVERAS, DIANA | 295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos |

## RESUMEN

El Prácticum es una **asignatura obligatoria de 12 créditos** del Plan de Estudios del Grado de Psicología, en la que el/la alumno/a realiza un total de **288 horas presenciales** en un centro de prácticas. Sólo en la materia Prácticum, un crédito equivale a 30 horas. Concretamente el número total de horas que implican los créditos ECTS de prácticum quedan detallados en el siguiente cuadro:

|  |  |
|--|--|
| <b>Nº créditos ECTS:</b><br><br>12 créditos (1 crédito = 30 horas) | <b>Preparación y sgto. de las prácticas = 10% (36 horas)</b>               |
|  | <b>Presencial en centro = 80% (288 horas)</b>                              |
|  | <b>Elaboración memoria y otras actividades evaluación = 10% (36 horas)</b> |



**Unidad temporal:** Semestral o anual en último curso del grado

**Carácter:** Obligatorias

**Modalidad:** No vinculadas al trabajo fin de grado.

Las prácticas externas constituyen un componente fundamental en la formación de los/as futuros/as graduados/as en Psicología al estar orientadas tanto a la consolidación de los conocimientos adquiridos como a la adquisición de las competencias y práctica necesarios para el ejercicio de un rol profesional presente en el mercado laboral. El contacto con la realidad profesional en uno de los ámbitos de actuación de los/as profesionales de la Psicología facilitará la inserción laboral del alumnado, al proporcionarle cierto dominio de las competencias y del desempeño de su actividad profesional. En definitiva, los objetivos generales que se persiguen con esta materia son:

### **1. La consolidación de conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante los tres primeros cursos del Grado en Psicología.**

Capacidad para integrar los conocimientos teóricos aprendidos en el Grado con la práctica profesional, mostrando flexibilidad y capacidad de adaptación a los/as usuarios/as y al contexto a la hora de aplicar teorías, técnicas e instrumentos de análisis e intervención.

Capacidad para adquirir nuevos conocimientos derivados de la intervención práctica.

### **2. El aprendizaje del rol profesional en un área profesional de la Psicología.**

Capacidad para afrontar las situaciones desde la óptica de lo que la sociedad demanda de un profesional de la Psicología, conociendo las obligaciones deontológicas de la profesión y las formas peculiares que identifican la práctica profesional de la Psicología.

Capacidad para trabajar con otros profesionales desde la óptica del rol del psicólogo.

## **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

### **Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### **Otros tipos de requisitos**

REQUISITOS PARA REALIZAR PRÁCTICUM:

1. Tener superados dos tercios del total de créditos (160 créditos).
2. Conocer los requerimientos deontológicos generales y los aplicables al ámbito de la psicología en el que va a realizar sus prácticas externas.

Asimismo, ES IMPORTANTE atender a los requisitos específicos detallados en la plaza a ocupar (ver la descripción de la plaza en el catálogo de plazas ofertadas).



## COMPETENCIAS

### 1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e inter-organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación...
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones



- Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Valorar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.
- Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Integrar los contenidos aprendidos en el Grado con la práctica profesional, mostrando flexibilidad y capacidad de adaptación a los usuarios y al contexto a la hora de aplicar teorías, técnicas e instrumentos de análisis e intervención.
- Saber detectar, evaluar y diagnosticar necesidades y situaciones que requieran la intervención de un psicólogo.
- Saber identificar comportamientos, problemas, necesidades y realizar una propuesta de intervención psicológica al respecto.
- Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención.
- Saber aplicar, siempre bajo supervisión del tutor externo, parte de la intervención psicológica.
- Analizar e interpretar datos cualitativos y cuantitativos.
- Elaborar informes orales y escritos.
- Adquirir actitudes profesionales idóneas
- Saber gestionar las diferentes relaciones con el cliente y llegar a poner en práctica, siempre bajo supervisión del tutor externo, algunas de ellas.
- Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales
- Tomar contacto con los aspectos de gestión de la profesión
- Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**





## 1.

Las plazas ofertadas en la materia Prácticum tratan de cubrir el conjunto de perfiles profesionales propuesto por el Colegio Oficial de Psicólogos, teniendo en cuenta que algunos de ellos están mucho más representados al constituir salidas profesionales con un mayor número de profesionales en activo.

Los perfiles a los que se adscriben la mayor parte de plazas ofertadas son: Psicología Clínica y de la Salud; Psicología de las Drogodependencias; Psicología del Trabajo y de las Organizaciones; Psicología de la Educación y Psicología de la Intervención Social.

Los perfiles que incluyen menor oferta de plazas de prácticas: Psicología del Tráfico y Seguridad Vial, Psicología Jurídica y Psicología del deporte.

En todos los casos, las prácticas se dirigen a estimular y producir el aprendizaje saber hacer, querer hacer, poder hacer y saber estar, es decir, saber desempeñar el rol profesional. No se trata sólo de conocer y saber aplicar técnicas y estrategias de intervención, sino sobre todo de adquirir un aprendizaje de rol.

## 2.

Las características que definen cada plaza ofertada se recogen en el Catálogo de plazas de prácticas que la Facultad da a conocer antes del período de inscripción de alumnos en el Practicum.

Este Catálogo lo componen una serie de fichas, tantas como plazas ofertadas por la Facultad.

Los datos que figuran en una ficha son los siguientes:

- a) Datos de identificación del centro y plaza: Código de la plaza; Razón social de la entidad (dirección, teléfono...); Responsables y personas de contacto; Sección, departamento, localización
- b) Programa de actividades/tareas de la plaza: Cronología: Fechas, horas y días; Objetivos de la práctica profesional; Competencias que se van a desarrollar; Actividades y tareas; Herramientas e instrumentos.
- c) Prerrequisitos/exigencias de acceso necesarias o recomendables.
- d) Observaciones: otros elementos específicos relevantes o interesantes en la plaza de Practicum tales como: existencia de beca u otras ventajas, permisos especiales requeridos, entrevista de preselección, conocimientos informáticos básicos, etc.

A pesar de la heterogeneidad de plazas existente, pueden extraerse una serie de resultados de aprendizaje comunes, que aparecen en la mayoría de ellas y que se detallan en la sección previa de resultados de aprendizaje.



## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD  | Horas         | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Prácticas externas                               |               | 100          |
| Realización de Prácticas externas                | 288,00        | 100          |
| Seguimiento y tutorización de Prácticas externas | 36,00         | 100          |
| Estudio y trabajo autónomo                       | 36,00         | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>360,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE

En la Facultad de Psicología

- Clases magistrales en las que los estudiantes interaccionarán a través de preguntas, dudas o reflexiones personales.
- Tutorías en grupo o individuales para asesorar a los/as estudiantes sobre contenidos específicos de interés para su formación y desarrollo del Prácticum.
- Análisis de situaciones, casos y problemas relacionados con la plaza que ocupa. Este análisis puede realizarse tanto a nivel individual como en pequeños grupos.
- Realización de informes y exposición pública de los mismos.

En el Centro de Prácticas

- Observación participante
- Sesiones de tutorización individual
- Análisis de situaciones, casos y problemas relevantes
- Realización de informes de valoración de casos.

## EVALUACIÓN

El responsable final de la nota del/de la alumno/a es el/la Tutor/a Académico/a.

En la calificación de las prácticas, se tendrán en cuenta los tres aspectos que se detallan a continuación:



- Calidad de la memoria final entregada (30% de la nota) Recuperable.
- Valoración continuada del/de la Tutor/a del Centro Colaborador acerca de la predisposición, interés y rendimiento del alumno/a (40% de la nota). La evaluación será gestionada a través de ADEIT. No recuperable en caso de que la evidencia de no haber superado este apartado se produzca en un momento que haga inviable el desarrollo de una práctica en un destino alternativo.
- Valoración del/de la Tutor/a Académico/a (30% de la nota) respecto al cumplimiento del/de la alumno/a en las diferentes sesiones de seguimiento realizadas a lo largo del curso. Además, es requisito indispensable para poder ser evaluado/a tener superado el curso de formación obligatorio del UVocupació. Se valorará la asistencia a las Jornadas de Salidas Profesionales y al Foro de Empleo de Ciencias de la Salud. No recuperable en caso de que la evidencia de no haber superado este apartado se produzca en un momento que haga inviable la reorientación para el correcto seguimiento de la práctica.

*Requisitos mínimos:* Para obtener la calificación final sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación, cuando se obtenga al menos un 5 sobre 10 en cada uno de ellos.

### **Sistema de calificación.**

La calificación de la asignatura quedará sometida a aquello que se dispone en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 108/2017).

[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf).

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV 108/2017)

[http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf).

### **Actuación ante prácticas fraudulentas**

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020).

<https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

## **REFERENCIAS**

### **Básicas**



- Guía de prácticum de psicología. Vicedecanato de Prácticas (en el apartado de la web de la facultad destinado a practicum)
- De acuerdo con el contenido de cada plaza de prácticas, el/la tutor/a académico/a así como el tutor/a externo/a, podrán facilitar la bibliografía más adecuada al estudiante para profundizar en sus prácticas externas.

